

Bogotá D.C, 09 de febrero de 2024.

Señor(a)  
**KATERYNE GUZMAN POLO**  
C.C. 1.075.280.763 de Neiva.  
Ciudad.

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE SERVICIOS SGR-158 ODS- 012 DE 2024.**

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto **“CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, DISEÑO, WEBMASTER Y HOSTING PARA EL MICROSITIO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158”**, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollara de conformidad a los articulo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicione o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.
5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.
6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.
7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.



8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.
9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,



**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**  
Representante Legal UP HOLDING S.A.S



Bogotá D.C, 09 de febrero de 2024.

Señor  
**TIRZO GUTIERREZ VEGA**  
Representante legal  
**FACTORY INTERACTIVE MEDIA S.A.S.**  
NIT. 900.348.379-5

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE SERVICIOS SGR-158 ODS- 012 DE 2024**

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO, DISEÑO, WEBMASTER Y HOSTING PARA EL MICROSITIO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158”**, me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora del contrato a la Sra. **KATERYNE GUZMAN POLO**, con C.C. 1.075.280.763 de Neiva, en calidad de Coordinador técnico de Proyecto, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

Ítem	Descripción
Webmaster	<ul style="list-style-type: none"><li>● Webmaster de contenido y de soporte del sitio web y los micrositos de los proyectos.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Up Holding</li><li>○ Centro Oriente y Micrositos actuales</li></ul></li></ul> <p>**El soporte técnico incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cambio de textos o imágenes</li><li>▪ Modificaciones visuales menores (no incluye rediseño total del estilo visual del sitio Web)</li><li>▪ Actualización de información (contratos, datos, imágenes, videos, calendario).</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Publicación de información básica adicional</li><li>▪ Soporte al servidor en caso de caída del servicio.</li></ul>
<b>Servicio de hosting</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servidor con características óptimas para su buen funcionamiento de las siguientes páginas web.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Centro Oriente micrositos actuales</li><li>○ Aula Virtual (Moodle)</li></ul></li></ul>

Atentamente,



**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**  
Representante Legal UP HOLDING S.A.S

